

PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO RELIGIÓN



CURSO 23/24

M^a Begoña Ruiz Pérez

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Composición del departamento

1.2. Características de la materia La materia de religión en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La materia de religión en 1º Bachillerato

1.3. Propuesta de mejora del curso anterior, Del departamento De centro A la administración.

1.4. Análisis y propuestas de la evaluación inicial

1.5. Marco normativo

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos ESO

2.2. Objetivos Bachillerato

3. COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

3.1 Competencias clave

3.1.1. 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO

3.1.2 1º BACHILLERATO

3.2. Competencias específicas 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO

3.1.3. 1º BACHILLERATO

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. 1º ESO –

4.2. 2º ESO –

4.3 3º ESO

4.4 4º ESO

4.5 1º BACHILLERATO

5. COORDINACIÓN DE SABERES BÁSICOS CON OTROS DEPARTAMENTOS

6. METODOLOGÍA

7. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

9.1. Atención de alumnos que no asisten por motivos de salud

9.2. Atención a la diversidad de ritmo de aprendizaje

9.3. Estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1. Actividades complementarias de centro

10.2. Actividades extraescolares

11. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

11.1. Criterio de calificación y recuperación de la materia del curso actual

11.2. Criterio de recuperación de materias pendientes Materia pendiente: Religión ESO

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

13. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA Y PLATAFORMA EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

1. Composición del departamento

El departamento de la asignatura de religión, está formado de manera unilateral, con un único componente. El mismo se reunirá, tomando decisiones acerca de las consultas que se nos traslade, acerca de las C

1. Composición del departamento

El departamento de la asignatura de religión, está formado de manera unilateral, con un único componente. El mismo se reunirá, tomando decisiones acerca de las consultas que se nos traslade, acerca de las CCP, propuestas del Centro, programas, etc.,

2. Características de la materia

En la programación Didáctica que se presenta, desarrollaremos la aplicación del currículo de Educación Secundaria Obligatoria para los cursos 1º ESO, 2º ESO, 3º de ESO, 4º ESO, 1º de Bachillerato, en el IES Campiña Alta de El Casar (Guadalajara) teniendo en cuenta además la normativa local. Abundando más, la principal característica de la materia de religión obedece a la búsqueda de la maduración personal, a la ilustración de la fe, fundamenta la religión en conceptos racionales junto con la pretensión de realizar una síntesis entre la fe y la cultura de la persona.

La Educación religiosa es un componente importante del currículo de la Educación dentro de nuestro sistema educativo, busca que los alumnos asimilen y hagan propio del sistema de creencias, de juicios morales, de normas de conducta y de símbolos y ritos de la religión oficial, etc., Teniendo en cuenta incluso las características intrínsecas del propio departamento, así como las del alumnado en el actual curso 2023-2024.

de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Religión. Estas competencias específicas justifican el resto de los elementos del currículo de la materia y contribuyen a que el alumnado sea capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

El Bachillerato es una etapa de grandes retos para el alumnado, no solo por la necesidad de afrontar los cambios propios del desarrollo madurativo de los adolescentes de esta edad, sino también porque en esta etapa educativa los aprendizajes adquieren un carácter más profundo, con el fin de satisfacer la demanda de una preparación del alumnado suficiente para la vida y para los estudios posteriores. Las enseñanzas religiosas en Bachillerato aumentan el desarrollo personal y habilidades sociales que han ido adquiriendo en la Etapa de la ESO.

Obligatoria y contribuyen de forma activa a que cada estudiante adquiera, con ello, una base cultural y de calidad que le permita desenvolverse con soltura en una sociedad necesitada de comportamientos morales.

1.3 Propuesta de mejora del curso anterior

La nueva “apologética” pide que nuestro tiempo lo empleemos para educar a los jóvenes en la fe, con una formación intelectual y moral sólida, resulta clave la calidad de la enseñanza escolar de la religión, Sobre esta cuestión, el teólogo Aurelio Fernández, (sacerdote profesor), manifiesta la consciencia de que un profesor de religión ha de superar no pocos obstáculos culturales e intelectuales heredados por el relativismo, positivismo, individualismo...), además de tener que afrontar la general ignorancia de los alumnos sobre Jesucristo y su doctrina. Por eso hay que advertir de entrada que, si bien la enseñanza de la religión es una exposición de la fe distinta tanto de la evangelización como de la catequesis, es preciso no separarla por completo de esos ámbitos: los alumnos necesitan tener noticia de Jesucristo (evangelización) y experimentar la religión de modo personal e íntimo (catequesis)

Una primera pauta de acción del profesor de religión consiste en lograr una exposición científica y razonada del fenómeno religioso y, más en concreto, del cristianismo. Se trata no sólo de que los alumnos conserven la fe, sino también de que aspiren a ser puntos de referencia cristiana en la sociedad.

El futuro del cristianismo depende de que haya laicos que, además de conocer las verdades cristianas, sepan explicarlas y adaptarlas a la vida social.

Para que la exposición de la religión sea científica, es imprescindible el recurso a la Biblia. En algunos casos la Biblia deberá ser el punto de partida, como cuando se trata de exponer algunos misterios de fe (trinidad, divinidad de Jesucristo...). Pero acudir a la Biblia no ha de limitar el intento de profundización racional.

Para dar clase a alumnos que ponen en duda verdades de la moral o el dogma católicos, es a veces en lugar de probar, el docente tendrá que aspirar a mostrar que “tal verdad es razonable, que tiene coherencia interna y que se justifica por otras verdades”. De este modo también es más fácil ganarse a los alumnos, que, a ciertas edades, suelen situarse siempre “en la oposición”.¹,

La del departamento

AMBITO	PROPUESTAS DE MEJORA
A LA CCP	<p><i>Sobre la coordinación interdepartamental:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Poder colaborar con más frecuencia con otros departamentos a los que el departamento de religión está unido como el departamento de historia, cultura clásica, filosofía. - Que exista un compromiso certero entre departamentos para llevar a cabo los contenidos que pueden compartirse. - No se considera propuesta de mejora.

	<p><i>Sobre las actividades complementarias y extraescolares:</i></p> <p>-Evitar que tanto las actividades complementarias y /o extraescolares no se agrupen en un mismo periodo lectivo o semana y se repartan homogéneamente durante todo el curso escolar. Además, establecer un máximo de actividades complementarias y extraescolares por nivel dado que el exceso de las misma dificulta el grado de cumplimiento de la programación.</p>
AL EQUIPO DIRECTIVO	No se considera propuesta de mejora.
SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO	Se recomienda reducir el número de partes como sanción, sobre todo en aquel alumnado que no cambia su comportamiento ante el número reiterado de los mismos.
PARA LA PGA DEL CURSO SIGUIENTE	N.A.

De centro

ACTIVIDAD/ACTUACIÓN	VALORACIÓN (0-10)	Observaciones y de mejora
Uso Plataforma, EducamosCLM	10	No se consideran propuestas de mejora
Uso LEEMOSCLM	8	No se consideran propuestas de mejora
Carmen	5	No se consideran propuestas de mejora

Brecha digital (préstamos ordenadores alumnado)	10	No se consideran propuestas de mejora
Uso carpetas TEAMS	10	No se consideran propuestas de mejora
Plan de Lectura	10	No se consideran propuestas de mejora
Grupos de formación en el centro	10	No se consideran propuestas de mejora
ECOESCUELAS	10	No se consideran propuestas de mejora
STEAM	8	No se consideran propuestas de mejora
ERASMUS	10	No se consideran propuestas de mejora

A la administración.

Es necesario reducir la carga burocrática docente, sobre todo en esos aspectos en los que no aporta nada y, además, imposibilita otras acciones más interesantes.

1.4 Análisis y propuestas de la evaluación inicial

CURSO	CONTENIDOS EVALUADOS	APROBADOS	SUSPENSOS	OBSERVACIONES
-------	----------------------	-----------	-----------	---------------

1º ESO	Sexto de Primario	100%		Se detectan dificultades en los conceptos y acentuación.
2º ESO	Correspondientes a 1º ESO	100%		Se detectan dificultades en los contenidos adquiridos.
3º ESO	Correspondientes a 2º ESO	100%		Se detectan dificultades en los contenidos sobre lectura comprensiva y operaciones matemáticas.
4º ESO	Correspondientes a 3º ESO	100%		Se detectan dificultades en los contenidos sobre operaciones matemáticas.
BACHILLERATO	Correspondientes a 4º ESO	100%		Se detectan dificultades en los contenidos sobre operaciones matemáticas.

1.5 Marco normativo

En la elaboración del documento que se presenta se han tenido en cuenta los siguientes principios normativos:

- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa 8/2013 (LOMCE)

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Indicaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2. OBJETIVOS

1. Objetivos ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de

una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud

corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos de los conocimientos y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana Y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimiento propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2.- Objetivos 1º BACHILLERATO.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica, responsable, inspirada fomento la corresponsabilidad en la cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.
- c) Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro.

3.COMPETENCIAS CLAVE, ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES

3.1 Competencias clave

3.1.1. 1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACHILLERATO – RELIGIÓN

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores

A continuación, se redacta la relación de éstos en las materias de Religión tanto de Educación Secundaria Obligatoria como Bachillerato

1º BACHILLERATO. –

Competencia clave	Descriptores operativos
Competencia matemática y	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento

<p>competencia en ciencia, tecnología e ingeniería</p>	<p>matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario</p>
	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio</p>

	ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia personal, social y de aprender a aprender	
	.
	CPSAA3,2 CPSAA3.2, CPSAA1.2
Competencia lingüística	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia digital	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva,

	<p>aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia emprendedora</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora</p>
	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>

	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
--	--

3.2 Competencias específicas

1º, 2º, 3º, 4º ESO- Religión

3.1.3. 1º BACHILLERATO

Competencias específicas 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado íntegramente la

autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el estar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de Salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos. El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la sertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, eco dependencia, diversidad, 17

igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común. La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las

personas más necesitadas desde la esperanza cristiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. 18

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos. La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de

personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. 6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones. La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad

que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital. El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1. Cursos primero y segundo 20

Criterios de evaluación Competencia específica

1. 1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. 1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros. Competencia específica 2. 2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. 2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. Competencia específica 3. 3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. 3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4. 4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. Competencia específica 5. 5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6. 6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros. Saberes básicos A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la

vida. – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Cursos tercero y cuarto

Criterios de evaluación Competencia específica

1. 1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de

modular estas opciones en situaciones vitales complejas. Competencia específica

2. 2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral. Competencia específica

3. 3.1 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad. Competencia específica

4. 4.1 Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo. Competencia específica

5. 5.1 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6. 6.1 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2 Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

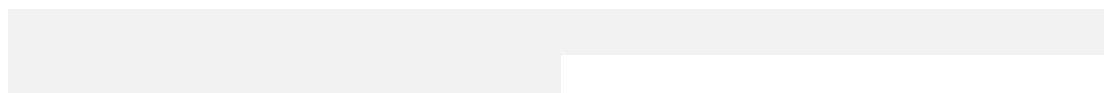
4.1.- 1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACHILLERATO. Saberes básicos

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida. – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. – La esperanza cristiana y la santidad. Orientaciones metodológicas y para la evaluación A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida

individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida de los cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, ESO y 1º BACHILLERATO



Unidad didáctica	Saberes básicos	Criterios de evaluación	Ponderación
1,2, 3, 4, 5	A, B	1.2, 1.3, 2.1,2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 5.1, 5.2, 4.1,4.2, 6.1, 6.2	50% y Atención personalizada en el aula.
A, B y C	A,B y C	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 3.3, 3.4, 5.1, 5.2, 4.1, 4.2, 6.1,6.2	50% y Atención personalizada en el aula.

Temporización

SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
X	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º*	1º*	2º
X	UD1	UD1	UD2	UD2	UD2	UD3	UD3	UD3	UD3

FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
1º	2º	1º	2º*	1º	2º	1º	2º	1º	2º
UD4	UD4	UD5	UD5	UD5	UD6	UD6	UD7	UD7	X

4.2.- 1º y 2º de la ESO.

Competencias específicas

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos

significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la

comunicación. Este desarrollo competencial facilita el asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, eco dependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión «Reino de Dios». Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica,

constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos

comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y

creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2.

2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda

mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3.

3.1 Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4.

4.1 Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5.

5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Saberes básicos

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.

– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

– Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

– Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.

– La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.

– Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.

– La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

– Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.

– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

– Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

– Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

4.3.- Cursos 3º y 4º ESO

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2.

2.1 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2 Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta

los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

4.4 BACHILLERATO – Religión

Competencias Específicas. -

1.- Comprender y asumir el proyecto vital personal, las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

La madurez personal, con toda su dignidad, derechos y libertades, que les permita a los estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad con respeto y espíritu crítico, en contextos sociales y culturales diversos. En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial la maduración de un proyecto de vida personal a partir de las propias raíces y experiencias y en diálogo con las diversas ideologías y religiones que conforman las sociedades actuales.

2.- Reconocer y desplegar el carácter de ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

3.- Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

4.- Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo

intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

5.- Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

6.- Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo lo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Peso relativo

Todas las competencias tendrán un peso de 50%

Descriptores de salida y peso

La 1ª Competencia está relacionada con los descriptores; CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CD3, CCEEC3.1. 50%

La 2ª Competencia combina con los descriptores; CCL2, CCL5, CP3, STEMS5, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1. Con un 50%

La 3ª Competencia está asociada a los descriptores; CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEEC3.1 CCEEC4.2. Con un 50%

La 4ª Competencia está conectada con los descriptores; CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEEC1, CCEEC2, CCEEC3.2, CCEEC4.1, CCEEC4.2. Con un 50%

La 5ª Competencia se conecta con los descriptores; CCL2, CCL3, SEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCE1. Con un 50%

La 6ª Competencia se conecta con los descriptores; CCL2, CCL3, SEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4, CE3, CCEEC1. Con un 50%,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª COMPETENCIA. -

1.1.- Identificar e interpretar las ideas y creencias que confirman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.,) y de otras circunstancias.

1.2.- Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

La 2ª Competencia. -

2.1.- Valorar en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2.- Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneos, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

La 3ª Competencia. -

3.1.- Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2.- Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecológica integral.

La 4ª Competencia. 4.1.- Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2.- Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizados propios del evangelio.

La 5ª Competencia. 5.1.- Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como

una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2.- Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

La 6ª Competencia. - Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia y valorando sus aportaciones éticas.

6.2.- Discernir los desafíos de la civilización actual estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

5.-. COORDINACIÓN DE CONTENIDOS /SABERES BÁSICOS CON OTROS DEPARTAMENTOS.

Saberes básicos/contenidos comunes	Departamento que lo desarrolla	Temporalización	Observaciones
Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas	Departamento de religión y Departamento de filosofía	Semanal	
Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura	Departamento de religión en coordinación con el Departamento de latín	Quincenal	

- COMPETENCIAS CLAVE.

A efectos de este decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para expresar las ideas e interactuar con los demás tanto oral como de manera escrita.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Hace referencia a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver problemas de la vida cotidiana, la competencia tecnológica trata de aplicar los conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- c) Competencia digital. Conlleva el uso seguro y crítico de las TIC para conseguir, analizar, producir e intercambiar información.
- d) Aprender a aprender (AA). Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- e) Competencias sociales y cívicas (CS) Tratan de las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SI) Alude a las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

g) Conciencia y expresiones culturales (CC) Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

- COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las consideraciones Generales a tener en cuenta en las materias de 1º 2º 3º, 4º ESO y 1º de BACHILLERATO:

-Los contenidos que se considerarán imprescindibles en el curso 2022-2003 para todas las materias serán aquellos asociados a los criterios de evaluación considerado básicos para el desarrollo y la adquisición competencial en el alumnado.

-La temporalización y los contenidos a trabaja pueden verse modificados a lo largo del curso en función del ritmo de trabajo del alumnado y otros condicionantes. En ese caso, se tomará esa decisión con el acuerdo del Departamento y se incluirán en las correspondientes actas de Departamento.

-Se informará tanto a los alumnos en clase como a las familias a través de la plataforma IES Fácil, de los criterios de calificación y recuperación de las asignaturas y los criterios de recuperación si la asignatura estuviera pendiente.

7.1. 1ºA, C, D y E. 2º A, B, C, 3º, A, B, C, DIVER PMARII, 4º A, B, C, D ESO y 1º BACHILLERATO G, X, Y, V

Contenidos	Unidad Didáctica
Bloque 1. Conceptos	
Diferentes conceptos	2
Bloque 2. Definiciones	
Cristianismo, Ateísmo, Escepticismo y Agnosticismo.	3
Bloque 3. Jesús	
Humanidad de Jesús	1

Hechos y Obras	1
Bloque 4. La Biblia	
Conocerla	4
Estudio y conocimiento del libro	4
Bloque 5. Las cruzadas.	
Porqué motivo se producían.	5
Quién participaba.	5
En qué consistían.	5
Consecuencias	5
Bloque 6. Autores	
Diversos tipos de escritores.	6
Filósofos.	6
	6
Teólogos	
Creyentes	6
Bloque 7 Exposiciones	
Temas de actualidad	2,3,5
Debate sobre los mismos	4
Trabajo acerca de ellos	1
Exposición en clase	5 y 6

TEMPORIZACIÓN	QUINCENAL
Septiembre	

X 2º UD1	Noviembre
Octubre	
1º 2º UD1 UD2	1º 2º UD2 UD3
Enero 1º 2º UD4 UD5	Febrero 1º 2º UD5+UD6

6.- METODOLOGÍA

Según lo establecido en la Resolución 114/2022 de 21 de junio, BOE 150 de 24 de junio de 2022.

La metodología en la Educación Secundaria Obligatoria y BACHILLERATO, está inspirada en la antropología cristiana, eso hace que se enriquezca el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural.

Su planteamiento metodológico se fundamenta, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos, dichos recursos son: La Plataforma EducamosCLM, incluidos Papas, Aulas virtuales, correo electrónico, etc.,

La didáctica de la materia de Religión Católica, habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y algunos pasos a seguir para conseguir la finalidad de tal aprendizaje son:

- . Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- . Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- . Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, otras referencias del diálogo fe-cultura.
- . Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común.
- . Atención personalizada.
- . Trabajo individual y grupal, etc.,

7.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

A fin de mejorar y personalizar el aprendizaje y los resultados tanto a nivel general como individual de los alumnos, se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y tiempos. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, respectivamente, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de las diferentes etapas.

Las medidas a adoptar se harán según lo establecido en el Proyecto Educativo del centro atendiendo a dos objetivos imprescindibles; Proporcionar un mejor rendimiento del alumnado en las diversas actividades y tareas que se realicen y constituir un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de todo el alumnado.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento que se van a articular atendiendo a los siguientes principios, a tal fin.

- Partir del modelo educativo del centro.

- Responder a las posibilidades y recursos, tanto materiales como humanos.
- Partir de la observación real de nuestro alumnado y de la predicción de sus necesidades.
- Mantener una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área.

Algunos tipos de agrupamientos que se llevarán a cabo serán:

-Grupos homogéneos, grupos heterogéneos, grupos de expertos/as, gran grupo, grupo fijo, Equipos móviles o flexibles, Trabajo individual, Grupos interactivos.

Por su parte, la distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- . Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- . Potenciar el grado de autonomía del alumnado.
- . Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el alumnado de 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º BACHILLERATO.

La asignatura de religión en todos sus niveles, utilizará material propio y elaborado por el docente, así como apuntes en diferentes formatos, redacción de fichas, cuaderno, utilización de pantallas digitales. Para grupos de mayor nivel se utilizará proyector, ordenador o móvil del alumnado siempre con fines didácticos.

Durante el curso escolar la materia no se impartirá en un aula determinada. En este caso, será el profesor/a, el que se trasladará al aula asignada para cada grupo y que previamente ha identificado el Equipo Directivo.

9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Las estrategias de carácter general serán las actividades de refuerzo, así como los contenidos y actividades se adaptarán según el desarrollo de las clases, trabajos y proyectos grupales para incentivar la co-enseñanza. Las estrategias para la inclusión educativa, se seguirá las indicaciones y documentación facilitada por Orientación y seguimiento en reuniones de tutores con el profesorado de cada grupo y justas de evaluación.

Atención personalizada

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y

6. METODOLOGÍA

Según establecen los Decretos 82/2022 y 83/2022, de 12 de julio, para alcanzar las competencias específicas de Física y Química han de mobilizarse los saberes básicos y el nivel de logro se evaluará mediante los criterios de evaluación.

En cuanto a la metodología, se dispone que los saberes básicos deben ser empleados de manera funcional, proporcionando la flexibilidad necesaria para establecer conexiones entre los diferentes bloques.

El currículo de Física y Química pretende contribuir a desarrollar las capacidades cognitivas de los/as alumnos/as y, en consecuencia, ayudará a éstos sean capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

El centro del proceso de enseñanza-aprendizaje en Física y química tiene que ser la comprensión del funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan. Para ello, proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Para llevar al aula estos pilares metodológicos, y siguiendo la Resolución 14/06/2023 donde se describen las instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se seguirán las siguientes pautas en cada unidad didáctica:

- Se trabajarán y conectarán saberes básicos del mismo o distinto bloque.
- Se comenzará con el planteamiento de varias situaciones de aprendizaje, que servirán de hilo conductor para activar los saberes básicos requeridos para su resolución.
- Se distinguirán dos casos diferentes de saberes básicos involucrados. Por un lado, aquellos que son ya conocidos previamente por el alumnado y han de ser capaces de reactivar por sí mismos con el estímulo de la situación de aprendizaje planteada. Por otra parte, los saberes básicos que serán explicados y trabajados en el transcurso de la unidad didáctica.
- El despliegue de estos últimos saberes básicos se hará en profundidad, tanto aplicándolos a contextos reales como proponiendo actividades que permitan cimentar su concepción puramente científica y operativa.
- Para finalizar, se plantearán actividades enfocadas a la evaluación competencial de los saberes básicos estudiados. Además de las unidades didácticas, en cada trimestre se propondrá también un proyecto de investigación por grupos que conlleve tratamiento experimental y práctico siempre que sea posible y atendiendo a las necesidades específicas de cada grupo y materia.

En todas y cada una de las pautas anteriores se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Para una participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje se realizarán actividades de manera cooperativa (trabajos de investigación, presentación de temas por alumnado, trabajo por proyectos, prácticas de laboratorio, etc.), aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando así interdependencia positiva. Asimismo, se creará un clima en el aula que favorecerá el aprendizaje y posibilitará conseguir mejores resultados escolares. Facilitará la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula y los distintos ritmos de aprendizaje dentro de la misma.

El uso de las TIC estará presente como recurso metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital. Por lo tanto, también se pretenderá que se entiendan las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación. Para este fin, el centro participa en los tres primeros niveles de Educación Secundaria Obligatoria en el Programa Carmenta.

Todo ello partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado ya que un elemento fundamental en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

A continuación, se expone una tabla resumen con ejemplos de actividades a realizar:

	RESUMEN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A IMPLEMENTAR
DESARROLLO DE SABERES BÁSICOS	<p>Detección y evaluación de conocimientos previos</p> <p>Introducción y planteamiento Situación de Aprendizaje</p> <p>Lectura comprensiva de textos de contenidos, de textos de divulgación científica, de libros sobre temas científico...</p> <p>Análisis de biografías de científicos relevantes</p> <p>Líneas temporales sobre avances científicos</p> <p>Aula virtual, trabajo cooperativo, escape room, gamificación trabajo por retos...</p> <p>Esquematización, realización de mapas conceptuales y mentales.</p> <p>Resúmenes en diferentes formatos, incluidos digitales</p> <p>Expresar de ideas</p>
REFUERZO	<p>Actividades de aplicación</p> <p>Creación de glosarios</p> <p>Actividades de comprobación (autoevaluación, coevaluación)</p> <p>Juegos didácticos (crucigramas, pasapalabra, bingo...)</p> <p>Actividades de autoevaluación</p>
AMPLIACIÓN	<p>Experimentación casera</p> <p>Salidas al entorno</p> <p>Trabajos bibliográficos</p> <p>Proyectos de investigación</p> <p>Proyección de documentales y películas de contenido científico</p>

	<p>Actividades STEAM, ERASMUS y ECOESCUELAS o relacionadas con otros proyectos de centro.</p> <p>Actividades de coevaluación</p>
USO DE LAS TIC	<p>Plataforma I.ES. fácil, educamosCLM, incluyendo classroom y herramientas de Teams.</p> <p>Selección de vídeos, webs, podcast, aplicaciones didácticas... (previa selección de contenidos) para su utilización en clase y/o en casa</p> <p>Actividades extraescolares o complementarias online</p> <p>Elaboración y presentación de contenido multimedia por parte del profesorado y del alumnado</p>

Por último, se debe comentar que las clases de los grupos incluidos dentro del programa lingüístico del centro (2º y 3º ESO – Física y Química), se impartirán utilizando como lengua vehicular el inglés. La lengua materna se utilizará, tal como establece la normativa correspondiente, cuando sea necesaria una aclaración o resumen que permita atender las necesidades comprensivas de un/a alumno/a en particular o del grupo en general. Por otro lado, se favorecerá la adquisición del vocabulario correspondiente a saberes básicos tanto en inglés como en la lengua materna.

7. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, y con carácter general, se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, respectivamente, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de las diferentes etapas.

Las medidas a adoptar se harán seguirán lo establecido en el Proyecto Educativo del centro y atendiendo a dos objetivos imprescindibles: Proporcionar un mejor rendimiento del alumnado en las diversas actividades y tareas que se realicen y constituir un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de todo el alumnado.

La selección de los diversos **tipos de agrupamiento** que se van a articular atendiendo a los siguientes principios son:

- Partir del modelo educativo del centro.
- Responder a las posibilidades y recursos, tanto materiales como humanos.
- Ser suficientemente flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
- Partir de la observación real de nuestro alumnado y de la predicción de sus necesidades.
- Mantener una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o área.

Algunos **tipos de agrupamientos** que se llevarán a cabo serán:

- Grupos homogéneos: el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- Grupos heterogéneos: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.
- Grupos de expertos/as: el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- Gran grupo: El grupo-aula completo.
- Grupos fijos: grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- Equipos móviles o flexibles: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- Trabajo individual: el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- Grupos interactivos: intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias

y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y con la organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

Por su parte, la **distribución de espacios** se formula a partir de los siguientes objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar el grado de autonomía del alumnado.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

El primer espacio para tener en cuenta es el aula del grupo, que será la del grupo de referencia. Dicha aula se organizará dependiendo de la actividad a desarrollar: pruebas objetivas, trabajos en grupos o tareas cooperativas, clases trabajo autónomo, etc.

Además, se considera la posibilidad de salir del aula a otros espacios del propio centro o fuera del mismo para desarrollar prácticas de laboratorio, talleres, proyectos de investigación, etc.

9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

9.1.-Las estrategias de carácter general serán las actividades de refuerzo, así como los contenidos y actividades se adaptarán según el desarrollo de las clases, trabajos y proyectos grupales para incentivar la co-enseñanza. Las estrategias para la inclusión educativa, se seguirá las indicaciones y documentación facilitada por Orientación y seguimiento en reuniones de tutores con el profesorado de cada grupo y justas de evaluación.

9.2.-Atención personalizada.

El currículo de la materia de religión católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y

su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.

Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de religión atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades meta cognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

Plan de lectura,

La lectura seleccionada se refiere, al tal efecto...

1º ESO. - “Dios te quiere”

2º ESO. - “El Catolicismo explicado a las ovejas”

3º ESO”. - Conversación con Dios”

4º ESO. - “Dios te quiere”

1º BACHILLERATO. - “Un cuento perfecto”

.

9.3 Estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional

Desde el Departamento de religión, se establecerán las estrategias de refuerzo positivo y apoyo emocional. Irán encaminadas por el docente y coordinadas por el orientador del centro, quién será el que marcará las indicaciones correspondientes en las reuniones que sean convenientes con el jefe de departamento de la asignatura.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1 Actividades complementarias de centro

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

Objetivos:

“7 meses, 7 valores”: Valor: __empatía__

Temporización: __semanal__ y quincenal

Actividad	Especio/tiempo y recursos	Nivel	Objetivos	Saberes básicos
Simular en clase un escenario dónde los alumnos se pongan en la situación del discriminado	Semanal. Aula. Proyección de videos.	1º y 2º ESO	Implicar al alumnado de la clase, utilizando el pensamiento como instrumento para conocer el significado de empatía	Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.

Actividad	Especio/tiempo y recursos	Nivel	Objetivos	Saberes básicos
Escenificar en clase a nivel grupal una situación discriminatoria.	Semanal. Aula, Proyección de videos	3º Y 4º ESO	Comprometer a analizar el problema desde otro ángulo de vista, desarrollando el pensamiento crítico por parte del alumnado.	Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos, escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón
Se escogerá un video de YouTube relacionado con la empatía y se representará en clase	Quincenal. Aula.	1ºBACHILLERATO	Ofrecer diferentes perspectivas de la empatía, a través del juego de roles	Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.

				Progresiva autorregulación, responsabilidad en los hábitos básicos de relación.
--	--	--	--	---

10.2 Otras actividades de centro.

Actividad	Espacio/Tiempo	Nivel	Objetivos	Saberes básicos
Jornada de Navidad	En las instalaciones del centro (pasillos, aula, puerta...) Material navideño	Todos los niveles	Fomentar la participación de todo el alumnado y la colaboración por grupos	Todos los asociados a la asignatura
Jornada de Orientación	El espacio y tiempo pendiente de determinar. R	ESO y BACHILLERATO	Fomentar la integración del alumnado y las relaciones positivas entre ellos	Los asociados a la materia de religión

10.3.- Programas de centro.

10.3.1.- Plan digital

LÍNEA DE ACTIVIDAD ACTUACIÓN	EVALUACIÓN	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
---------------------------------	------------	----------	-----------------

IÓN DEL PDC				
3.c.	DOCENTES: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN Y CREACIÓN DE RECURSOS TENIENDO EN CUENTA LA Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales)	SUPERAR UN CUESTIONARIO CON FORMS PARA COMPROBAR LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS FECHA: FINAL DE LA 2ª EVALUACIÓN	TABLET AULA INFORMÁTICA...	2 – 3...SESIONES
	ALUMNADO: REALIZAR ACTIVIDADES DE USO Y CONFIGURACIÓN SEGURA CON EL ALUMNADO https://www.incibe.es/menores/tematicas/uso-y-configuracion-segura	CUESTIONARIO CON FORMS TUTORÍAS??	TABLET AULA INFORMÁTICA...	2 – 3...SESIONES
3.e.	INCLUIR EN EL AULA VIRTUAL HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO (QUIZZIZ, KAHOOT, CUESTIONARIO AULA VIRTUAL, FORMS, ETC)	INCLUIR PREGUNTAS RELACIONADAS, EN LOS CUESTIONARIOS DE PRÁCTICA DOCENTE A LO LARGO DEL CURSO.	TABLET AULA INFORMÁTICA...	X sesiones
7. a	CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES CON O365 INCLUYENDO ALGÚN RECURSO MULTIMEDIA (VÍDEO, AUDIO, INFOGRAFÍA, IMAGEN)	REALIZAR UN CUESTIONARIO CON FORMS PARA COMPROBAR LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA TRABAJADA	TABLET AULA INFORMÁTICA...	2 – 3...SESIONES
7. a	DINAMIZACIÓN DEL AULA POR MEDIO DE HERRAMIENTAS DIGITALES ONLINE GRATUITAS COMO: BLOCKET BAAMBOOZLE SLIDEMANIA	Entrega de actividades cumpliendo las condiciones establecidas en fecha y	TABLET AULA INFORMÁTICA...	2 sesiones

	MENTIMETER FLIPGRID CANVA STORYJUMPER, ETC.	forma en el AULA VIRTUAL?? Por ejemplo	MÓVILES DE LOS ALUMNOS...	
9. a.	TUTORIAS O LAENR ACTIVIDADES DE INCIBE HTTPS://WWW.IS4K.ES/ DÍA DE INTERNET SEGURA (SUELE SER EN FEBRERO) O FAD HTTPS://WWW.FAD.ES/	Participación activa en las sesiones y conferencias respondiendo, adecuadamente, e, a los cuestionarios preparados.	TABLET AULA INFORMÁTIC A..... MÓVILES DE LOS ALUMNOS...	1 sesión

.

10.3.2- Plan de Lectura

10.3.2.- Plan de Igualdad, Ecoescuelas, Steam....

sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el

11.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente. Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo

que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados. La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

11.1.- Criterios de calificación y recuperación de la materia del curso actual.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, del autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

En 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO y 1º BACHILLERATO.

Se evaluará con una prueba específica de Contenido.

Las actividades realizadas.

Actividad sobre una lectura proporcionada por el profesor.

Las tres pruebas arriba descritas tendrán una valoración del 50%. El comportamiento en clase, la actitud ante el trabajo y la motivación en el aula, contribuirán a la suma del otro 50%

Criterio de calificación de la materia del curso actual.

La evaluación será continua, si se aprueba una evaluación, la anterior suspensa quedará aprobada.

calificación se obtendrá teniendo en cuenta el grado de consecución de los contenidos y criterios.

En el caso de que el profesor cuando esté realizando la prueba, viera o viese a algún alumno o alumna copiando, o bien copiando de otro compañero, se tendrá por terminada la prueba, volviéndosela a realizar otro día, con otro contenido diferente al realizado, siempre que se haya estudiado en clase.

Criterio de recuperación de la materia del curso actual.

Estos criterios se aplican en las tres modalidades.

Todos los alumnos recibirán un Plan de recuperación en la que se indicará con detalle los contenidos y la forma de recuperarlos.

En la asignatura de Religión se tendrán en cuenta los mismos criterios de calificación que en la evaluación anterior. La recuperación de la 1ª y 2ª evaluación se desarrollará al inicio de la siguiente evaluación, la 3ª evaluación se llevará a cabo en junio antes de la Evaluación Final. La asignatura de Religión es evaluación continua, si aprueban una evaluación, la anterior suspensa está aprobada. Antes de la Evaluación Final se realizará una Prueba para aquellos que no hayan superado la 3ª evaluación.

11.2.-Criterio de recuperación de materias pendientes.

Se realizará una Prueba antes de la Evaluación Final, para aquellos que no hayan superado la 3ª Evaluación.

El criterio a seguir será la superación de los contenidos mínimos, la entrega a tiempo, bien personalmente o a través de medios informáticos.

No hay pendientes.

CRITERIOS GENERALES:

- La asistencia a clase es obligatoria. Con un número de faltas no justificadas superior al 20% por trimestre, se pierde el derecho a la evaluación continua. En este caso, los alumnos serán evaluados con una única prueba escrita por evaluación. Deberán además presentar todos los trabajos y actividades realizadas durante dicha evaluación.
- El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación. Se considera abandono no asistir a clase, no tener cuaderno de trabajo ni material, no entregar las actividades, no presentarse a las pruebas escritas o dejarlas en blanco, falta de trabajo, etc.
- Cada falta de ortografía o cada tres tildes, se podría penalizar con al menos, 0,1 puntos en ESO y 0,2 en bachillerato de la nota final de la actividad, que los alumnos podrán recuperar de la forma que concrete el profesor. (Relacionado con la competencia lingüística)
- En caso de que un alumno no asista a uno de los exámenes realizados durante la evaluación, el profesor podrá exigirle la presentación de un justificante adecuado según la normativa del centro. En caso de que no presente, perderá el derecho a ese examen y realizará una prueba de los saberes básicos de toda la evaluación. El alumno será el responsable de avisar al profesor para realizar la prueba escrita el primer día de clase que se incorpore.

- En el caso de que un profesor detecte que un alumno está copiando durante el transcurso de una prueba o examen (bien de material escrito, bien de un compañero) o al presentar un trabajo o tarea, la calificación parcial o total (según corresponda) de los criterios de evaluación asociados a dicha actividad será de un 1.
- La presentación (limpieza, orden, márgenes, letra...) y la puntualidad en la entrega de actividades podrá evaluarse, teniendo en cuenta su relación con las competencias social y cívica, para aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Se les proporcionará a los alumnos criterios para la calificación de trabajos y cuadernos.
- Se tomará como nota de la evaluación o nota trimestral, para los alumnos que la suspendan, la puntuación más alta entre la obtenida en los criterios evaluados durante la evaluación corresponda y la obtenida en los criterios a través del proceso de recuperación, siendo esta nota la que se pondere en la calificación final de curso. En el caso de los alumnos que aun habiendo aprobado la evaluación se presenten de forma voluntaria a la prueba de recuperación para mejorar la calificación en los criterios de evaluación trabajados se tomará como nota de éstos la puntuación más alta entre la obtenida durante la evaluación y la obtenida en prueba de recuperación.
- Redondeo de calificaciones: en aquellos casos en que la nota, tanto en las calificaciones de las distintas evaluaciones como en la calificación final, de decimales se procederá a redondear al entero superior si la parte decimal es 0,5 o mayor y se redondeará al entero inferior si la parte decimal es menor estricta que 0,5.
- La información sobre los criterios e instrumentos de evaluación podrá consultarse en la web del centro. Además, otros medios de comunicación será la plataforma EducamosCLM y aulas virtuales.
- En la materia de Física y Química del nivel de 2º ESO, los profesores que imparten la misma publicarán en la plataforma I.ES. fácil, EducamosCLM las pruebas escritas y trabajos junto con la calificación de las mismas.

INFORMACIÓN GENERAL: (para todos los cursos y materias pendientes)

- Se habilitará en la plataforma I.ES. fácil, EducamosCLM por niveles y modalidades un EducamosCLM *de Materias Pendientes*, donde se plasmará toda la información referente al proceso de recuperación, así como las tareas/pruebas que deberán realizar y las fechas de las mismas. Tendrán acceso a EducamosCLM y aulas virtuales. alumnos que se encuentre en situación.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La evaluación de la práctica docente debe ser llevada a cabo por el profesor, principalmente desde dos vías:

VI: Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula	Proceso de aprendizaje competencial del alumno	Jefes departam./ profesorado	Trimestral/ev. Interna Acta departamento.
	Proceso de enseñanza. Práctica docente	Jefes departm./ profesorado	Trimestral/ev. Interna Acta departamento. • FORMS Alumnado • FORMS para duplicar
VII: Medidas de inclusión educativa	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, aula e individualizadas	Jefes departam/ Profesorado	Trimestral/ev. Interna Acta departamento.

En reuniones de departamento, a final de cada evaluación y al final de curso en la Memoria final se analizarán los resultados de la evaluación de la práctica docente, estableciendo propuestas de mejora a corto plazo (entre

y durante evaluaciones) y a medio plazo (normalmente a final de curso, de cara al siguiente).

El departamento de Religión determinará y concretará la evaluación de la práctica docente de la siguiente manera:

Todos estos aspectos se trabajarán y evaluarán empleando, entre otros, los siguientes instrumentos:

- **Seguimiento y análisis de la Programación**, mediante las sesiones de reunión de departamento una vez al mes
- **Evaluación Interna del Departamento**, en el que se analizarán los resultados obtenidos y se realizarán propuestas de mejora por parte de los miembros del departamento al finalizar la 1ª y 2ª evaluación.
- **Intercambio de opiniones, experiencias y conocimientos** en reuniones de departamento.
- **Memoria Final del departamento**, que se elaborará al final del curso académico.

y en la evaluación final se concretará y se realizará una evaluación de los indicadores establecidos. Estos resultados se incluirán en la memoria del departamento para establecer propuestas de mejora.

13.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIA Y PLATAFORMA EDUCATIVA.

Todas las comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa, y especialmente entre profesorado, alumnado y familias se realizarán a través de los siguientes medios:

EducamosCLM

Aulas virtuales

Agenda